

Piden iniciar el expediente para declarar BIC la antigua estación Ciudad Real

14 Noviembre 2022

Aníbal B.C. CIUDAD REAL



Imagen de la estación Nueva de Ciudad Real, ubicada en el Parque de Gasset, un edificio del año 1879/ J.Jurado

El edificio de la estación "debe ser restituido a su estado original de estación ferroviaria" ya que se ha visto modificado en su fachada exterior en los últimos años por los usos administrativos que ha tenido, recuperando también toda su arquitectura industrial ferroviaria.

La Asociación Cultural Ferroviaria de Ciudad Real ha solicitado al Ayuntamiento que inicie el expediente para declarar Bien de Interés Cultural (BIC) la antigua estación de tren que se encuentra en el Parque de Gasset.

Se trata de una estación de ferrocarril construida en 1879 por la empresa CR-B que se encuentra en el interior de la ciudad y que forma, con el entorno donde está ubicada, un conjunto de interés cultural que se debería proteger para la memoria de los ciudadreales.

Así lo han indicado en un comunicado de prensa, en el que han señalado que mantener en la memoria la importancia del ferrocarril y recordarlo para próximas generaciones «es vital para la memoria cultural de la propia ciudad».

El edificio, han comentado, «debe ser restituido a su estado original de estación ferroviaria» ya que se ha visto modificado en su fachada exterior en los últimos años por los usos administrativos que ha tenido, recuperando también toda su arquitectura industrial ferroviaria.

La asociación recuerda que después de haberse licitado públicamente para usos diversos y sin especificar, hasta en dos ocasiones, por parte de su actual propietario, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), y haber quedado desierto es necesario evitar una nueva explotación comercial que altere aún más su configuración arquitectónica.

El ferrocarril llegó a Ciudad Real en 1861 y a lo largo de estos 161 años de presencia ha tenido cuatro edificios de viajeros y uno provisional.

El actual, ubicado en la Avenida de Europa, construido en el 1991, que sirve de llegada a los trenes de alta velocidad y convencionales; el construido en 1863 por la compañía CR-B, situado en las inmediaciones de la ronda de Alarcos; el construido en 1868 de la compañía MZA ubicado en la Ronda de Ciruela y desaparecido con la ordenación urbanística de los terrenos del ferrocarril en 1992; y el construido por la compañía CRB en 1879, en la parte este de la capital, que se encuentra dentro de la zona verde más importante de la ciudad.

La asociación también ha recordado que Ciudad Real ha estado ligada económica y socialmente al ferrocarril desde el inicio de su llegada y, gracias a su presencia, la ciudad se ha transformado laboral y urbanísticamente en estos 161 años, siempre de la mano del medio del transporte y de las empresas que lo han gestionado.

Zonas verdes, residenciales, barrios obreros, edificios industriales, colegios públicos, han ido configurando con los años la ciudad siempre al albur de las gestiones del Ayuntamiento y de los acuerdos realizados con el ferrocarril hasta culminar en el año 1992 con un convenio urbanístico para incorporar a la ciudad los terrenos procedentes del ferrocarril en desuso, consecuencia de un nuevo trazado, que ha permitido transformar y modernizar la ciudad.

Pero no solo urbanísticamente el ferrocarril ha contribuido al desarrollo de la ciudad en estos años de presencia, también ha sido principal protagonista de la mejora cualitativa y cuantitativa de muchos servicios como la sanidad o la universidad, han dicho, gracias a la presencia del AVE.

Por ello, la Asociación Cultural Ferroviaria ha solicitado al Pleno del Ayuntamiento que inicie un expediente ante la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha para su declaración como Bien de Interés Cultural de acuerdo con la ley 4/2013, de 16 de mayo, de Patrimonio Cultural de Castilla-La Mancha.